

ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre celebración convenio.-

El **Pleno** de la Excm. Diputación Provincial en sesión **ordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **3** de **octubre** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente 164115N

15.- “CONVENIO COLEGIO PSICOLOGÍA DE CASTILLA LA MANCHA 2019.- Se da cuenta de las actuaciones que conforman dicho expediente, integrado fundamentalmente por las siguientes:

- Solicitud de subvención.
- Proyecto de convenio en epígrafe referenciado.
- Informe-propuesta y Memoria justificativa de Servicios Sociales.
- Propuesta de resolución para fiscalización de Servicios Sociales.
- Informe de Secretaría General.
- Informe de Intervención.
- Dictamen emitido por la Comisión Permanente Informativa y de Seguimiento y Control de Acción Ciudadana, Sanidad, Servicios Sociales y Coopeación Internacional e Igualdad de fecha 19 de septiembre de 2019.

A la vista de todo ello, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- La celebración de un convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha para la realización del Programa “Teléfono de Atención Psicológica a padres, madres y jóvenes, ante el consumo de alcohol y otras adicciones” año 2019, y en consecuencia, la concesión de una subvención de 3.000,00 € incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones código TESEO 710842; y ello conforme a proyecto que obra en expediente y que se aprueba.

SEGUNDO.- Decidir que la cantidad prevista en dicho convenio, se abone con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

TERCERO.- Autorizar al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial para la firma y formalización del citado Convenio”.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo, asimismo **se solicita la cumplimentación del correspondiente formulario y el acceso al expediente al Servicio de Asuntos Generales para su inscripción en el Registro de convenios**, un vez firmado.



CMDO PUNTO Nº 15 PLENO 3 OCTUBRE. CONVENIO COLEGIO PSICOLOGÍA DE CLM 2019 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.1284486 - 08/10/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PARDPV-GGTCLYK

Hash SHA256:
ino8cF13kfwB1vv4MKf
7o66whKcg5rptSITTF
WUf6c=

Pág. 1 de 1